

ACTA DE LA PRIMERA SESION  
ORDINARIA DEL GRUPO  
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA  
DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATÁN,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE  
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS  
MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día siete de septiembre del año dos mil veintiuno, estando reunidos en el Aula del Departamento de Formación, Capacitación y Profesionalización del Personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Doctor en Historia Felipe Escalante Tió, Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración, en funciones de titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, conforme al Artículo Cinco Transitorio del Acuerdo General 0R02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, titular del Departamento de Contraloría Interna; Licenciado en Derecho

Carlos Alberto Peraza Ávila, titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Estadística, y Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, se procedió a celebrar la sesión bajo la Presidencia del primero de los nombrados, conforme a la convocatoria del treinta y uno de agosto del presente año.

En primer término, de conformidad con el orden del día de esta sesión se procedió a pasar la lista de asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los que lo integran, de acuerdo con la Ley de Archivos del Estado de Yucatán, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión convocada, por lo cual, el Presidente declaró formalmente constituida la sesión. A continuación, se dio lectura al contenido de la orden del día correspondiente a esta sesión, consistente en: **I.-** Lista de asistencia. **II.-** Lectura de la orden del día. **III.-** Presentación de los siguientes documentos: 1)



Anteproyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; 2) Propuesta, por parte del Área Coordinadora de Archivos, de Criterios Específicos para la Eliminación de Documentación Siniestrada, así como Documentación de Apoyo Administrativo carente de valores documentales. **IV.** Asuntos Generales y **V.** Clausura de la sesión.



Habiéndose dado cumplimiento a los dos primeros puntos de la orden del día, fue puesto a discusión el anteproyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, sin embargo el Grupo consideró pertinente que, para que dichas Reglas tengan efecto vinculatorio, sean remitidas al Pleno de este Tribunal, para su conocimiento, revisión y, en su caso, modificación o ratificación (ACUERDO TSJ/GIMA/1ORD/210907-01).

En lo tocante a los criterios para la eliminación de documentación siniestrada, así como Documentación de Apoyo Administrativo carente de valores documentales, el Grupo consideró que estos deben formar parte de un conjunto de



protocolos de gestión archivística y, en tanto estos se conforman, el documento en cuestión queda en calidad de presentado para mayor análisis (ACUERDO TSJ/GIMA/1ORD/210907-02).

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión y para surtir los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las trece horas con cuarenta minutos del día siete de septiembre del año dos mil veintiuno, por los servidores públicos que participaron en este acto.

NOMBRE	FIRMA
<p>PRESIDENTE</p> <p>DOCTOR FELIPE ESCALANTE TIO</p>	
<p>VOCAL</p> <p>CONTADOR PÚBLICO</p> <p>RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.</p>	
<p>VOCAL</p> <p>CONTADOR PUBLICO</p> <p>JAIME RAFAEL CANTO TORRES</p>	



VOCAL  LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO PERAZA ÁVILA	
VOCAL  MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA	

